

Ambato, 10 de junio de 2019

Señor
WILLIAM AUGUSTO ORTEGA GAVILANES
Presente.-

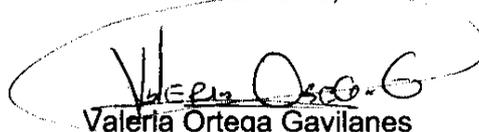
De mi consideración:

Cumplo con informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía **FABRICA DE PELUCHES ECUADOR FAPELEC CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, 10 de junio de 2019, resolvió nombrarlo a usted, como Gerente General de la compañía, por el período de **DOS (2) años**, de conformidad a lo establecido en el artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la compañía.

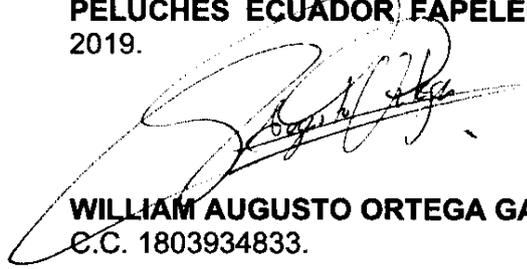
En el ejercicio de sus funciones, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como las atribuciones y deberes establecidos en el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la misma y las demás normas legales establecidas en la Ley de Compañías.

La compañía **FABRICA DE PELUCHES ECUADOR FAPELEC CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Pública Primera del cantón Cevallos, abogada Mónica Lana Vélez, el 31 de mayo de 2019, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, el 4 de junio de 2019.

Atentamente,


Valeria Ortega Gavilanes
C.C. 1804067245
SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía **FABRICA DE PELUCHES ECUADOR FAPELEC CIA. LTDA.**, en Ambato, a 10 de junio de 2019.


WILLIAM AUGUSTO ORTEGA GAVILANES
C.C. 1803934833.

La escritura de constitución de la Compañía Fabrica de Peluches Ecuador FAPELEC CIA. LTDA. fue inscrita bajo el número 265, el 4 de junio de 2019.

TRÁMITE NÚMERO: 8990



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	6652
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	544
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FABRICA DE PELUCHES ECUADOR FAPELEC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORTEGA GAVILANES WILLIAM AUGUSTO
IDENTIFICACIÓN	1803934833
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

10